

FLOTEKCHEMICAL ECUADOR CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

CONTENIDO:

Estados de Situación Financiera.

Estados de Resultados Integrales.

Estados de Cambios en el Patrimonio.

Estados de Flujos de Efectivo-Método Directo.

Resumen de las Principales Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros.

FLOTEKCHEMICAL ECUADOR CIA. LTDA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Año terminado al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en dólares)

	Notas	Diciembre
Activos		
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes	4	400.00
Total Activo Corriente		400.00
Total Activo		400.00
 Pasivo		
Pasivo Corriente		
Total pasivo corriente		-
Total pasivo		-
 Patrimonio		
Capital	5	400.00
Total patrimonio		400.00
Total patrimonio y pasivo		400.00

FLOTEKCHEMICAL ECUADOR CIA. LTDA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
Año terminado al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en dólares)

	Notas	Diciembre
Ingresos	6	0.00
Gastos	7	0.00
Ganancia del ejercicio antes de impuesto a las ganancias		0.00
Gasto participación a trabajadores		0.00
Impuesto a la renta		0.00
Resultado del ejercicio		0.00

FLOTEKCHEMICAL ECUADOR CIA. LTDA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Año terminado al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en dólares)
Método Directo

	Diciembre
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>0.00</u>
Efectivo pagado por gastos de operación	
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>0.00</u>
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	<u>0.00</u>
EFFECTIVO NETO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	<u>0.00</u>
EFFECTIVO NETO Y EQUIVALENTE AL INICIO	<u>400.00</u>
EFFECTIVO NETO Y EQUIVALENTE AL FINAL	<u><u>400.00</u></u>
 Conciliación entre la utilidad neta y el flujo de operación	
Utilidad neta	0.00
Partidas que no requieren uso de efectivo	<u>0.00</u>
Utilidad conciliada	<u>0.00</u>
 Variaciones de cuentas operativas	 <u>0.00</u>
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u><u>0.00</u></u>

FLOTEKCHEMICAL ECUADOR CIA. LTDA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Año terminado al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en dólares)

	Capital social	Utilidad/pérdida del ejercicio	Total patrimonio
Saldo inicial AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016			
Constitución de la compañía	400.00	0.00	400.00
Resultado del ejercicio	0.00	0.00	0.00
Saldo final al 31 de diciembre del 2017	400.00	0.00	400.00

Ver principales políticas contables
 y notas a los estados financieros
 5

Vidas Útiles:

Las vidas útiles estimadas y los porcentajes de depreciación a utilizar para todos los activos nuevos, serán los siguientes:

Detalle del activo	Vida útil	% de depreciación
Muebles y Enseres	10	10,00%
Equipos de Oficina	10	10,00%
Instalaciones y adecuaciones	10	10,00%
Equipos de Cómputo	3	33,33%
Software	3	33,33%
Vehículos	5	20,00%

Para efectos de la depreciación de los elementos de Propiedad, Planta y Equipo, se utilizará los valores residuales para cada clase, en los siguientes porcentajes sobre el costo de activación.

Detalle del activo	Valor residual
Muebles de oficina	0%
Equipo de oficina	0%
Equipo de computación	0%
Vehículos	10%
Edificios	5%
Software	0%

Los valores residuales deberán ser revisados por lo menos al final de cada año y serán modificados en función de las probabilidades de venta que exista para cada clase de activos, los cambios en el valor residual serán tratados en forma prospectiva conforme lo establece la NIC 8.

Medición posterior

La Compañía medirá los elementos que compongan sus activos fijos, de acuerdo a:

- I. Modelo de costo para todas las clases de bienes excepto maquinarias e inmuebles:

Costo

(-)Depreciación acumulada

(-)Importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor

(=)Propiedad, planta y equipo

II. Modelo de valuación para maquinarias e inmuebles:

Valor razonable

(-)Depreciación acumulada

(-)Importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor

(=)Activos fijos

Las revaluaciones deberán hacerse cuando exista una evidencia objetiva de que el valor de mercado de los activos difiere sustancialmente de su importe en libros, al menos se deberá valorar los activos cada 5 años.

Depreciación

Cuando se revalúe un elemento de activos fijos, la depreciación acumulada será re expresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros del mismo después de la revaluación sea igual a su importe revaluado.

e) Reconocimiento de los ingresos

En función de las disposiciones establecidas en el Marco Conceptual y la NIC 18, los ingresos son reconocidos en concordancia al principio de prudencia y en función del devenga miento de la transacción, independientemente de su cobro.

INGRESO REGISTRADO = DEVENGADO

(Independiente de si se cobre o no)

Los ingresos ordinarios son reconocidos a valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos.

De ser necesario, cuando surja una incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se la reconocerá como un gasto, en lugar de ajustar el importe de ingreso originalmente reconocido.

Por lo tanto, los ingresos por devengar o diferidos deben ser reconocidos como un pasivo y a su devengamiento deben ser contabilizados como ingreso y a la vez se deberá reconocer los costos y gastos asociados con los mismos.

f) Política para el tratamiento de provisiones, activos y pasivos contingentes

Provisión: La Compañía reconocerá una provisión, solamente en los siguientes casos:

- Se tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de operaciones pasadas;
- Es probable que la Compañía deba desprenderse de recursos, los cuales incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

Pasivo contingente: La entidad no debe reconocer contablemente una obligación de carácter contingente. Por el contrario, deberá informar acerca de la obligación en cuestión de los estados financieros, salvo en el caso de que la salida de recursos que incorporen beneficios económicos tenga una probabilidad remota.

Activos contingentes: La entidad no debe reconocer ningún activo contingente. No obstante, cuando la realización del ingreso sea prácticamente cierta, el activo correspondiente no es de carácter contingente, y por tanto es apropiado reconocerlo.

Provisión para Jubilación Patronal y Desahucio: La empresa contratará a un actuario matemático calificado por la Superintendencia de Compañías para la valorización de todas las obligaciones de carácter significativo derivadas de los beneficios post-empleo (jubilación patronal) y por terminación (desahucio), en caso de no realizar el estudio actuarial al cierre de un periodo económico, se realizará dicho estudio el siguiente periodo y se actualizará las provisiones correspondientes a los beneficios de empleados.

g) Incobrabilidad de la Cartera

Cuando surja alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se procederá a reconocerlo como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido, de la siguiente manera:

- 1) En su totalidad, si no existe probabilidad alguna de cobro, y;

- 2) En forma parcial, a través de la creación de una provisión para cuentas incobrables, si existe todavía probabilidades de recuperar los valores pendientes de cobro.

Para registrar esta provisión se deberá realizar un análisis para cada caso en particular a fin de establecer el porcentaje al cual debe ascender la provisión, considerando los efectos que puede tener sobre impuestos diferidos según las disposiciones de la NIC 12.

h) Reconocimiento de costos y gastos

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

i) Instrumentos financieros

Reconocimiento Inicial de activos y pasivos financieros

Se deben medir a su valor razonable las inversiones que se ha realizado en certificados de depósito, pólizas de acumulación, certificados de inversión, papeles comerciales, obligaciones y titularizaciones, en función del vector de valoración proporcionado por el Mercado de Valores.

Medición posterior de los activos financieros

Se medirán los activos financieros de acuerdo a su valor razonable sin incluir el costo de transacción para una posible venta del activo. La tasa efectiva de descuento a utilizar es la tasa máxima permitida por el Banco Central del Ecuador.

Medición posterior de Pasivos Financieros

La medición de todos sus pasivos financieros se realizará al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, la tasa efectiva de descuento a utilizar es la tasa máxima publicada por el Banco Central del Ecuador.

j) Política para el tratamiento de impuestos sobre las ganancias.

Impuestos Diferidos

Los efectos sobre los activos por impuestos diferidos deben ser reconocidos como una cuenta por cobrar en la medida en que exista una probabilidad de recuperar el Impuesto a la Renta que se deba pagar por efectos de las diferencias generadas entre la base fiscal y la base contable, producto de la aplicación de las NIIF.

Los pasivos o activos por impuestos diferidos deben ser medidos por las cantidades que se espere pagar (recuperar) de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas vigentes, o prácticamente terminado el proceso de aprobación, en la fecha del balance.

Medición Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas y leyes fiscales que a la fecha del balance hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación. Los activos y pasivos por impuestos diferidos no deben ser “neteados”.

Impuesto a la renta corriente

La compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando las tasas tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

k) Registros Contables y Unidad Monetaria

Los registros contables de la Compañía se llevan en dólares de E.E.U.U., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

NOTA 3.- ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

NOTA 4. - CAJA - BANCOS

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía tiene saldo disponible en sus cuentas de fondos fijos y bancos. A la fecha indicada existe en efectivo y equivalentes US\$ 400,00.

	Diciembre
	31, 2017
Banco	<u>400,00</u>
	<u>400,00</u>

NOTA 5.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2017, la empresa mantiene un capital social suscrito por un valor de US\$ 400. La composición societaria de la Compañía se da de la siguiente manera:

Socios	Capital suscrito	Porcentaje	Participaciones
FLOTEK ECUADOR MANAGEMENT LLC	US\$ 4,00	1%	4
FLOTEK ECUADOR INVESTMENTS LLC	US\$ 396,00	99%	396
TOTAL	US\$ 400,00	100%	400

NOTA 6.- INGRESOS

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no registra movimiento correspondiente a ingresos provenientes de la actividad económica.

NOTA 7.- GASTOS

La compañía no incurrió en costos y gastos durante el ejercicio fiscal 2017.

NOTA 8.- IMPUESTO A LA RENTA

La tarifa para el Impuesto a la Renta en el período 2017 es de 22% sobre las utilidades tributarias, sin embargo, la compañía no generó movimientos de ingresos y gastos, razón por la cual no generó Impuesto a la Renta.

NOTA 9.- SITUACION TRIBUTARIA

La autoridad fiscal mantiene el derecho de revisión de la situación tributaria de la Compañía, si hubiera consideraciones de impuestos, éstos y los correspondientes intereses y multas serán imputables a la Compañía.

Para ello, la Administración Tributaria, tiene 3 años contados a partir de la presentación de las declaraciones, para revisar la información y determinar las obligaciones tributarias de la Compañía.

NOTA 10.- HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

NOTA 11.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, han sido aprobados por la Gerencia y el Directorio de la Compañía en noviembre 30 del 2018 y serán presentados a los socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por el Directorio y la Junta de Socios sin modificaciones.



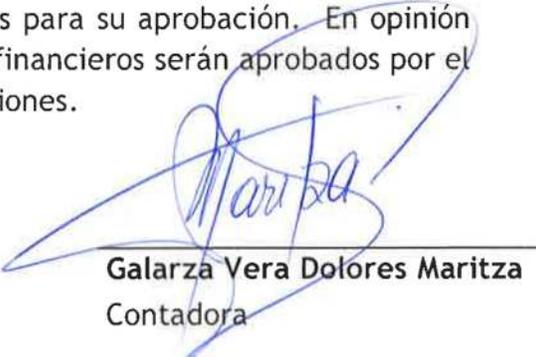
Carlos Alfonso Salazar Toscano

Representante Legal

PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

Gerente General

FLOTEKCHEMICAL ECUADOR CIA. LTDA.



Galarza Vera Dolores Maritza

Contadora